

Mejorarán La Habana

Antigua

Ampliarán Calles y Construirán Edificio del Banco Nacional

La construcción de un edificio que albergue a todos los Organismos Autónomos de la República, y los lineamientos generales de un plan para el mejoramiento urbano y rehabilitación de la Habana Vieja, fueron considerados anoche en una reunión convocada por el presidente de la República en Palacio.

Asistieron los ministros de Obras Públicas y Encargado de la Comisión Nacional de Viviendas, arquitecto Nicolás Arroyo y doctor José Pardo Jiménez, el doctor Joaquín Martínez Sáenz, presidente del Banco Nacional de Cuba, ingeniero José Pérez Benito y el Director Gerente de Fomento de Hipotecas Aseguradas, señor Lidoro Quintana.

Manifestaron a los periodistas, al abandonar el despacho presidencial, que se había tratado del proyecto de construir un edificio que albergue a los organismos autónomos, así como del plan de financiamiento del mismo a través del Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA).

A tal efecto, el presidente Batista creará en breve, por decreto, un organismo denominado Departamentos Autónomos de la República (DAR) que estará regido por una Comisión presidida por el doctor José Pardo Jiménez, e integrada por el arquitecto Arroyo, el ingeniero López Castro y el señor Quintana.

Tendrá como objetivo principal, el aglutinamiento de las distintas instituciones autónomas en un solo y monumental edificio, según explicaron, que centralizará todas sus actividades facilitando de esta manera las distintas gestiones que el público realice en las mismas.

Después, dijeron, se estudió el plan de rehabilitación de la Habana Vieja, que incluye la ampliación de las calles que se consideran imprescindibles a los efectos de facilitar el tránsito y mejorar el valor de las propiedades. También se habló de la construcción del edificio del Banco Nacional en esa zona, según los planos que se proyectan.

Se estudió asimismo, agregaron,

las condiciones de congelación de fabricaciones en las zonas afectadas, de manera que faciliten la ejecución del plan, así como el establecimiento de un repartimiento de sus zonas de influencia, como base económica fundamental para la ejecución de esos proyectos.

Para llevar a cabo este plan, se creó también una comisión, integrada por el ministro de Obras Públicas, el presidente del Banco Nacional, el presidente de la Financiera Nacional y un delegado de la Asociación de Bancos de Cuba.

M. Mayo 26/56



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA